

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COSMIC KAOS S.A".

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil trece, a las dieciséis horas con treinta minutos, en el local donde funciona la compañía ubicada en esta ciudad, con la presencia del Sr. Gino Luzi B. dueño del 50% de las Acciones; y el Sr. Peder Jacobson Connor dueño del otro 50% de las acciones; estando presente así el 100% del capital de la empresa, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos del día:

1. **Conocimiento del Informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012.**
3. **Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2013).**

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Peder Jacobson Connor y como Secretario de la Junta el Sr. Gino Luzi B.; El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del día, "Conocimiento del Informe del Gerente General". La Gerente General la Sra. Dinorah Cubella Q. da lectura al informe, luego de lo cual el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del día, "Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012." Se pone a disposición de los presentes el Informe de Comisario de la Compañía, del Auditor Externo y los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012, luego de lo cual la Junta General por Unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General sin observaciones. Aprobar el Informe del Comisario de la empresa y del Auditor Externo, así como aprobar el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 2012 sin observaciones.

El Presidente dispone se pase a conocer el tercer punto del orden del día: "Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2013)." La junta general RESUELVE: Designar como comisario principal a Ing. Martha Cornejo Zambrano.

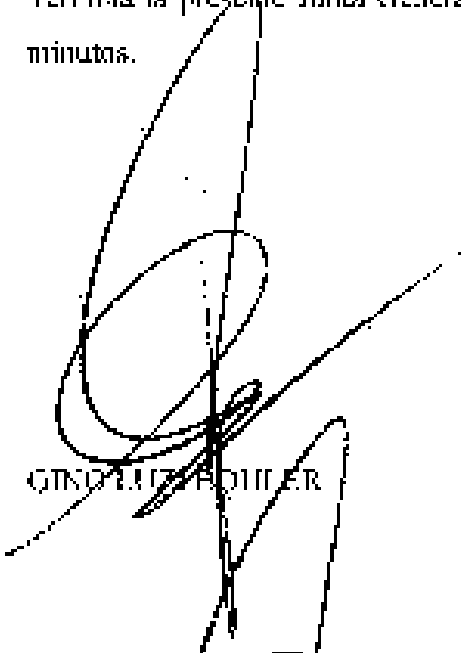
Agotado los puntos del día se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe del Comisario de la compañía, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2012, sin observaciones.
3. Se designó como comisario a la Ing. Comercial Martha Cornejo Z.
4. Se aprobó el resumen de resoluciones.

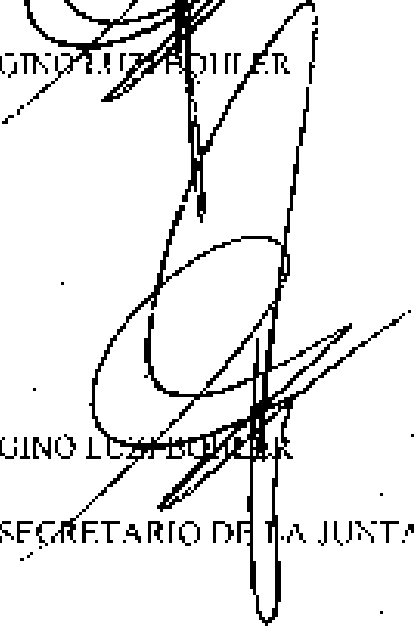
Sin más asuntos que tratar el Señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Reiniciada la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las diecisiete horas treinta minutos.

Guayaquil, abril 15 de 2013



GINO LUIS BOLLER

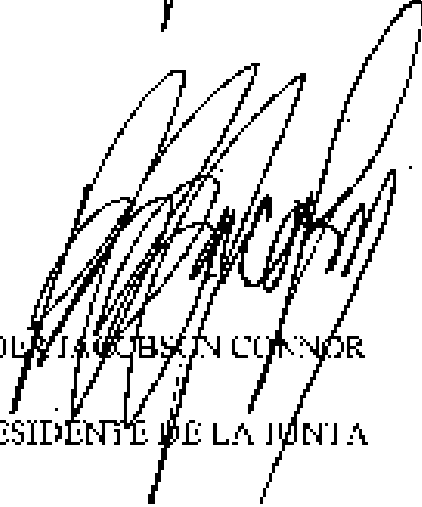


GINO LUIS BOLLER

SECRETARIO DE LA JUNTA



PEDRO JACOBSON CONNOR



PEDRO JACOBSON CONNOR

PRESIDENTE DE LA JUNTA